



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

CIRCULAR

No: 05-2-2026-001456

5 - 1010

12/03/2026 12:02:09 p. m.

Medellín,

PARA: La Coordinadora del Grupo de Provisión de Talento Humano de la Dirección General, Directores Regionales, Subdirectores de Centro de Formación, Coordinadores de los Grupos de Gestión del Talento Humano, Coordinadores de los Grupo de Apoyo Administrativo Mixtos y Junta Directiva Nacional de SINTRASENA.

ASUNTO: Aviso de Convocatoria Personal Vinculado T.O.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 52 de la Convención Colectiva Vigente, y el Instructivo de Selección de Personal para Trabajadores Oficiales, de manera atenta enviamos para su conocimiento y amplia divulgación en lugar visible y de acceso al público al interior de esa dependencia, el Aviso de Convocatoria para personal vinculado, para la provisión de la siguiente vacante:

CARGO	IDP	No. VACANTES	DEPENDENCIA
Conductor	5163	Una (1)	Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

A continuación, se presenta el Cronograma establecido para el desarrollo de la Convocatoria No. 001 – 20256 para la provisión de este cargo, así;

Etapas proceso convocatoria	Fecha
Divulgación	12 al 18 de marzo de 2026
Entrega de formularios	19 al 25 de marzo de 2026
Inscripciones	19 al 25 de marzo de 2026
Publicación registro aspirantes inscritos (GTH-F-158)	26 de marzo de 2026
Análisis de requisitos mínimos	13 de abril de 2026
Publicación Resultados Admitidos y No Admitidos	14 de abril de 2026
Reclamaciones	15 de abril de 2026
Respuesta a reclamaciones	16 de abril de 2026


Regional Antioquia
Calle 51 No. 57 - 70 - Piso 11 Medellín - PBX 57 601 5461500



Etapa proceso convocatoria	Fecha
1. Prueba de Medición de Aptitudes	17 de abril de 2026
Publicación de resultados	17 de abril de 2026
Reclamaciones	17 de abril de 2026
Respuesta a reclamaciones	17 de abril de 2026
2. Prueba de Conocimientos técnicos	20 de abril de 2026
Publicación de resultados	21 de abril de 2026
Reclamaciones	22 de abril de 2026
Respuesta a reclamaciones	23 de abril de 2026
3. Entrevista	24 de abril de 2026
4. Calificación hoja de vida	27 de abril de 2026
Publicación resultados Entrevista y calificación hoja de vida	28 de abril de 2026
Reclamaciones	29 de abril de 2026
Respuesta a reclamaciones	30 de abril de 2026
Acta final del concurso	4 de mayo de 2026
Lista de elegibles	5 de mayo de 2026


Para inscribirse el concursante debe presentar un oficio dirigido al Director Regional (E), radicado en la Unidad de Correspondencia - Calle 51 No. 57-70 o a través de los correos electrónicos: servicioalciudadano@sena.edu.co - achoyosf@sena.edu.co, con el formato GTH-F-164 y el formulario de inscripción GTH-F-159.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por
OLARTE VARGAS
RAUL EMILIO

Raúl Emilio Olarte Vargas
Director Regional (E)

Anexos: Formato Convocatoria Personal vinculado, formato modelo remisión Inscripción y Formulario de Inscripción.

Vo. Bo.: Alexandra Cecilia Hoyos Figueroa 
Cargo: Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano

Elaboró: Sofia Restrepo F. - Técnico Grupo de Gestión del Talento Humano 

Regional Antioquia
Calle 51 No. 57 - 70 - Piso 11 Medellín - PBX 57 601 5461500



Versión: 04

Código:
GTH-F-165

PROCESO

GESTION DEL TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO CONVOCATORIA PERSONAL VINCULADO

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>	
CARACTERÍSTICAS DEL CARGO						
					REGIONAL:	ANTIOQUIA
					CONVOCATORIA No.:	001 - 2026
					FECHA:	12/03/2026
VACANTES	CARGO Y ESPECIALIDAD	IDP	GRADO	GRUPO	REMUNERACIÓN	
UNA (1)	CONDUCTOR	5163	01 - 10	3	\$2.811.842 - \$3.935.081	
DEPENDENCIA			PERIODO DE PRUEBA		SITIO DE TRABAJO	
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA			N/A		CALLE 104 No. 69 - 120 - COMPLEJO NORTE - MEDELLIN ANTIOQUIA	
CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO						
ENTREGA DE FORMULARIOS Y CREDENCIALES		INSCRIPCIONES		SITIO DE INSCRIPCIONES	LUGAR DONDE SE DESARROLLA EL CONCURSO. DIRECCION	
Del: 19/03/2026 al 25/03/2026		DESDE: 19/03/2026	HASTA: 25/03/2026	Unidad de Correspondencia del SENA REGIONAL ANTIOQUIA - Calle 51 No. 57 - 70 - Torre Sur - Piso 1 - Medellín	Calle 51 No. 57 - 70 - Torre Sur - Compleo Central - Grupo Gestión del Talento Humano - Piso 11 - SENA REGIONAL ANTIOQUIA - Medellín	
NOTA: El último día hasta una hora (1) antes de finalizar la jornada laboral ordinaria (4:00 pm). Solo se tramitarán las inscripciones que sean radicadas hasta la fecha y hora establecidas de cierre en la Unidad de Correspondencia de la Regional Convocante. Las recibidas y radicadas en fecha posterior no serán tenidas en cuenta.						
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE INSCRIPCIÓN				14/04/2026 - HORA: 4:00 P.M.		
INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN (El porcentaje mínimo requerido para aprobar un concurso será del 60 %)						
CLASE DE PRUEBA	FECHA DE LA PRUEBA	HORA DE LA PRUEBA	CARÁCTER	MÍNIMO APROBATORIO	VALOR	
1. Medición de Aptitudes	17/04/2026	9:00 a.m.	Sumatoria	---	20%	
2. Evaluación Técnica	20/04/2026	9:00 a.m.	Sumatoria	---	45%	
3. Entrevista	24/04/2026	9:00 a.m.	Sumatoria	---	10%	
4. Calificación Hoja de Vida	27/04/2026	9:00 a.m.	Sumatoria	---	25%	
REQUISITOS MINIMOS						
El aspirante para inscribirse, deberá acreditar todos los requisitos mediante certificaciones, con las especificaciones contenidas en el anexo a esta convocatoria						
ESTUDIOS				EXPERIENCIA		
Noveno (9º) grado de educación media y licencia de conducción de categoría C2 como mínimo. Capacitación: Curso de sesenta (60) horas en Primeros Auxilios en Mecánica Automotriz.				Experiencia: Veinticuatro (24) meses como conductor.		
Raúl Emilio Olarte Vargas Director Regional (E)				Firma digitalmente por OLARTE VARGAS RAUL EMILIO		
				FECHA DE FIJACIÓN: 12/03/2026		

7.3.8 Funciones Específicas - Vehículos

1. Conducir los vehículos automotores del SENA que le sean asignados, para el transporte de pasajeros y/o carga, desde y hasta los sitios indicados, de acuerdo con las respectivas órdenes del servicio.
2. Asear interna y externamente el vehículo, revisándolo diariamente para verificar aprovisionamiento de agua, combustible, lubricantes, estado de llantas, batería, ajuste y funcionamiento en general, y efectuar o solicitar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo con los procedimientos establecidos para estos casos.
3. Informar oportunamente sobre los accidentes de tránsito ocurridos durante el desempeño de sus funciones, a quien corresponda y seguir los procedimientos establecidos para el esclarecimiento de los hechos.
4. Realizar las diligencias ante las Oficinas de Tránsito correspondientes y entidades del transporte, en trámites para vehículos de la Entidad, cuando así se requiera.
5. Verificar, controlar y colaborar en el cargue y descargue del vehículo.
6. Solicitar oportunamente los accesorios y elementos que requiera el vehículo.
7. Utilizar debidamente los elementos de dotación, protección y seguridad, respetando las normas de seguridad ocupacional.
8. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con la naturaleza, área de desempeño del empleo y con la formación y adiestramiento para el cual fue contratado.